

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 18 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Paul Smyth Camillus	X7705514P	Acuerdo de Inicio	DE/MA/78/2016
Manuel Muñoz Heredia	75724570Z	Acuerdo de Inicio	MA/2017/294/G.C./RSU
Andrés Gómez Egorov	31017366A	Acuerdo de Inicio	MA/2017/411/G.C./INC
Juan Vicario Monreal	25548428M	Acuerdo de Inicio	MA/2017/458/AG.MA/INC
José Andrés Ortigosa Benítez	24846204V	Acuerdo de Inicio	MA/2017/437/G.C./INC
Manuel Ángel Ruiz González	33392018C	Acuerdo de Inicio	MA/2017/422/AG.MA/INC
Splinter Energía S.L.	B71124846	Acuerdo de Inicio	MA/2017/454/AG.MA/INC
Juan José Rodríguez Machuca	27384947C	Acuerdo de Inicio	MA/2017/435/AG.MA/INC
Thomas Schwarzenberg	Y1792862A	Acuerdo de Inicio	MA/2017/402/P.N./INC
Emilio Rodríguez Martos	24841623J	Acuerdo de Inicio	MA/2017/375/AG.MA./INC
Francisco Javier Paredes Macías	X7457223W	Acuerdo de Inicio	MA/2017/429/G.C./INC
José María Miguel Torres	33385716C	Acuerdo de Inicio	MA/2017/424/G.C./EP
José Antonio Peña Pedraza	25700538Q	Propuesta de Resolución	MA/2017/87/G.J.DE COTO/CAZ

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 18 de octubre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»